

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EPICUREAN CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N31-257 y 6 de Diciembre, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- Zanuki S.A representado por la Sra. Ivette Pérez Ochoa, por sus propios y personales derechos, en representación de 1000 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- Unión Comercial Industrial C.A.UCICA, representado por la Sra. Ivette Pérez Ochoa, por sus propios y personales derechos, en representación de 500 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- Vanguardia de Mercados Latinos C.A VAMERCA representado por la Sra. Ivette Pérez Ochoa, por sus propios y personales derechos, en representación de 500 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor David Finnegan y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Karen Rivera, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Punto Dos. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por pedido del Presidente, la Secretaria da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2013. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.



Punto Dos. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2013, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral.

A las 11h30 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más del Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Sr. David Finnegan
Presidente



Sra. Karen Rivera
Secretaria Ad-Hoc



Zaruki S.A.
Accionista



Unión Comercial Industrial C.A. UCICA
Accionista



Vanguardia de Mercados Latinos S.A. VAMERCA
Accionista